

2024-IE-00023214
5/07/2024 3:05:43 p. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 5 de julio de 2024

Señor

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Palacio Nacional oficina 601

Manizales- Caldas

PROCESO:	REPARACIÓN DIRECTA.
RADICADO:	1700133330032019-00297-00.
DEMANDANTE:	JUAN PABLO CASTAÑO CASTELLANOS Y OTROS.
DEMANDADOS:	MUNICIPIO DE MANIZALES - CORPOCALDAS
ASUNTO	REMISIÓN SOPORTES TESTIMONIOS CORPOCALDAS.

JENNY MARIA MUÑOZ LOAIZA, identificada con C.C 30.400.370 de Manizales, y tarjeta profesional 303.446 del C.S de la J, actuando como apoderada en el proceso de la referencia, me permito allegar, conforme a lo solicitado por el despacho los documentos que sirvieron como soporte de los testimonios del ingeniero **GONZALO IVAN LÓPEZ CARVAJAL** y el Ingeniero **JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS**, practicados el día 3 de julio de 2024, para que los mismos sean incorporados al expediente.

Agradezco su atención.



JENNY MARIA MUNOZ LOAIZA
Profesional Especializado

Anexo: Documentos soporte en pdf.
Elaboró: Jenny María Muñoz